

NOTIFICACION POR AVISO

SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA

Teniendo en cuenta que al no haberse podido llevar a cabo la Notificación de la resolución N°2636 de 2021 de la petición identificado con el código N°EXT-QUILLA-21-161819 de la señora **DAIMARA MARIA BENITEZ ROMERO** y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo –Ley 1437 de 2011, se realiza la notificación subsidiaria por **AVISO**, publicando copia íntegra del acto administrativo.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, de conformidad con el artículo antes señalado

FECHA DE FIJACION: 15 de julio 2021



MALKA IRINA RODRIGUEZ PEREIRA

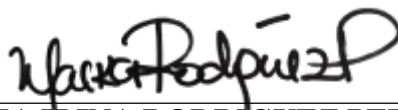
Secretaria Despacho (E)

Secretaría Distrital de Gestión Humana

Anexo: copia de la Notificación

FECHA DE DESFIJACION: 23 de julio de 2021

Se desfija el presente aviso, luego de haber permanecido fijado por un término de cinco (05) días hábiles en lugar público de la Secretaría Distrital de Gestión Humana, teniendo en cuenta que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



MALKA IRINA RODRIGUEZ PEREIRA

Secretaria Despacho (E)

Secretaría Distrital de Gestión Humana